



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Acuse

Asunto: Informe Avance al Programa de Desarrollo del Patrimonio Físico de Bienes Instrumentales al Sexto Bimestre del año en curso

CATALINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E
INVENTARIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Viaducto Río Churubusco No. 515, 7o. piso
Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400
Ciudad de México

PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el **capítulo 8 “Almacenes e Inventarios”** numeral 8.4.2 de la **Circular Uno 2019** Normatividad en Materia de Administración de Recursos publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, me permito anexar el Informe del Avance al Programa de Desarrollo Físico de Bienes Instrumentales correspondiente al **Sexto Bimestre** del año en curso.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



C. C. p. **BRENDA ITZAYANA CHAVEZ MARTINEZ** Jefe de Unidad Departamental de Desarrollo del Patrimonio Físico de Bienes Instrumentales

El 03/ENE/2023

Avenida Morelos No. 20, Piso 3, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000 Ciudad de México
Tel. 55 55 12 28 36 ext. 301, 302 y 303

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES